	ALCALDIA DE POPAYAN.	F-GC-PRC-15
	SOLICITUD CERTIFICACIÓN DE INSUFICIENCIA O INEXISTENCIA DE PERSONAL.	Versión: 01
		Página: 1 de 1

Para: JOSE TOMAS RENGIFO FUENTES - Secretario General Municipal

De: JOSE TOMAS RENGIFO FUENTES - Secretario General Municipal

Asunto: Solicitud de certificación de insuficiencia o inexistencia de personal, conforme al Decreto 1068 de 2015.
No. de certificados solicitados: UN (1) certificado.

De manera atenta solicito la certificación sobre la insuficiencia o inexistencia de personal de planta en la Alcaldía Municipal de Popayán, establecida en artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015, para realizar actividades del contrato de prestación de servicio que a continuación se describe:

OBJETO CONTRACTUAL	"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO ESPECIALISTA PARA APOYAR LA ESTRUCTURACIÓN, GESTIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PROCESOS PRECONTRACTUALES, CONTRACTUALES Y POS CONTRACTUALES, ASÍ COMO LA ATENCIÓN DE LOS ASUNTOS JURÍDICOS Y ADMINISTRATIVOS DE LA ENTIDAD, EN EL MARCO DE LAS COMPETENCIAS DE LA DEPENDENCIA Y EN CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES DE LA SECRETARÍA GENERAL".
PERFIL	Un (1) profesionales en derecho, con especialización y tres (3) años de experiencia profesional.

Se realiza la solicitud el día 6 del mes de noviembre del año 2026.

JOSE TOMAS RENGIFO FUENTES
Secretario General Municipio de Popayán.

Proyectó: - Jackeline Diaz-Abogada S.G.
Revisó: Cristian Camilo Vallejo - Equipo Jurídico Contratación S.G.
Anexo: Matriz de Riesgo
Copia: N/A
Archivado en según TRD: CONTRATO/Contrato de prestación de servicios/Estudio de conveniencia y oportunidad